

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXV

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 7.044

Suscripción Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Pago Portugal, 5,00
anticipado. República Argentina año, 02 g. m. n.
Para el extranjero se solicita suscripción por meses de 10 f.

Las grandes injusticias y los desavieles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pt.
Tercera 0,15 pt.
Precio de linea Primera 0,50 pt.
e inserción Reclamos y gacetas, 0,35 pt.
Kardidos, manecillas y apéndices a precios convenientes

QUINARFER

MEDICACIÓN ANTIPALUDICA

Comprobada su eficacia en todas las formas y manifestaciones del paludismo.

Quinarfer

A los palúdicos que no se hayan curado con cualquier otra medicación, les garantizamos la curación tomando

Quinarfer

De venta en todas las farmacias

Gran tienda de Ultramarinos
GERARDO MARTINEZ
(Sucesor de ANTONIO ROMAN)
Chocolates, Cafés, Conservas, Vinos y
Licores.

Carcaba 2 y 4 Zamora

DE INTERES

Ha quedado abierto al público en la calle de San Miguel, número 9 (antiguos locales de Puente y Alonso) el comercio de curtiduría y fábrica de calzado patentado con el níquel «rueda de auto» que tenía en San Andrés, número 22, el industrial de esta plaza **BERNARDINO ZAPATA SÁNCHEZ** donde encontrará el público las mayores ventajas.

(DETRAS DE LA IGLESIA DE SAN JUAN)

DESDE MI RINCÓN

EL CRIMEN DE TODOS

La nieve del azahar confundida con la espantosa negrura de la tormenta; los embriagadores aromas del manzano y del limonero trocados en la acidez abrasadora de las lágrimas; las alegres canciones de los huertos convertidas en sollozos desgarradores; las simpáticas cartas generales en frases de socorro, ayes de angustia y voces de maldición.

Léjanos, trozos de viviendas, restos de viudas, cadáveres que flotan... Tal es el panorama trágico que hoy ofrece la ubérrima huerta murciana.

De la sierra desciende la lucha bienchora que hermosa y enciende la Vega. De la sierra se despierta el alud que todo lo socava, todo lo arrasira, todo lo destruye.

La sierra es, a la vez, madre y verdugo del llano.

El Segura era el pan y la alegría y el bienestar de las gitanas de la huerta. El Segura ha sido el sepulcro de sus cuerpos y de sus ilusiones.

Es la historia eterna de este infeliz país, donde todos debíamos estar en presidio; los unos por obrar mal, los otros por consentirlo. Es la consecuencia lógica de nuestros desaciertos, de nuestras tunidades, de nuestra cobardía, de nuestro egoísmo, de nuestra ineptitud.

Por lucro o por ignorancia, hemos talado los bosques; por pereza hemos dejado abandonar los torrentes y se arriesgan las inundaciones; por tacañería hemos consentido que los ríos corran a su antojo, y cuando ocurre la catástrofe, hija legítima de nuestra desidia, invocamos a Santa Bárbara, apostrofamos al Gobierno, maledicimos a nuestros antepasados y nos reforzamos, impotentes, entre espasmos de dolor y estertores de agonía.

Rueda la culpa de unos a otros, como los astros en el firmamento, tornando el punto de partida. Y es que en estos hechos, que pudieran llamar crímenes colectivos, todos, en más o en menos, hemos puesto nuestras manos.

Ni los gobernantes se preocupan, ni los municipios piden, ni exigen los individuos. Basta que el tiempo esté en calma, que brille el sol, que corra el viento, que suenen la guitarra.

VALENTIN FERRERO.

UNA CARTA

—(—)

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

Muy señor mío: En el periódico número 7.031 del día 27 de Septiembre último, leo una carta firmada por don Sebastián López, Maestro nacional en Peñafiel, en la que hace referencia a los focos de infección que constituyen la generalidad de los cementerios en este pueblo, hace también especial mención de una denuncia presentada por su hermano don Fernando López, acerca del cementerio en este pueblo de Porto y del estado en que se halla.

Por lo cual y para evitar falsos conceptos, he de hacer constar que el cementerio de este pueblo no es ni ha sido nunca ningún foco de infección para la salud pública, ni encierra para la misma la gravedad que sin duda apasionadamente le supone el firmante de la carta; quien sabe muy bien que el citado lugar sagrado no pasa nada anormal, y que si algo pasa, ya se encargaría este vecindario de evitarlo, porque todos tienen y tenemos en él seres tan queridos como él puede tener, y porque también apreciamos la vida, a pesar de que en la misma pasemos más amarguras que placeres.

También diría hacer constar que la Junta de Sanidad de este Municipio, no ha informado tonterías como dice el señor López, en cuanto a la denuncia de su hermano, sino al contrario, imparcialmente informó sobre la misma sin tergiversar la verdad; en cuyo informe calificó de infundadas la mayor parte de lo expuesto por el citado Fernando en su denuncia como así lo calificó también el señor Cura párroco.

Por último no puedo menos de hacer presente que, si mucho me congratula que los hermanos don Sebastián y Fernando López, sean tan amantes y entusiastas de la Sanidad como debemos ser todos los ciudadanos, por lo mismo tanto más me extraña, que no se preocuparen antes del cementerio ni lo consideren como foco de infección; por lo que hacen sospechar que solo deean que ahora se ejecute lo que otros incluso ellos según se dice en este pueblo, no creyeron necesario ejecutar en otro tiempo, así como también de que más bien obran impulsados por el deseo de que prevalezcan sus propósitos que por el de la salubridad pública, tanto más cuanto que es más fácil denunciar y aconsejar que ejecutar y de ejemplos.

Rúegole haga constar así en el periódico en obsequio a la verdad. Por lo que le anticipó las gracias y maestra suyo afectuoso y seguro servidor que besa su mano, Joaquín A. Barrio

Porto 5-10-1919.

PARA HERALDO DE ZAMORA.

Glosar o Español

LA FIESTA —DE LA— RAZA

Indudablemente, ha sido un acierto designar el día 12 de Octubre para celebrar la llamada fiesta de la Raza Española, que no es otra cosa más que dedicar un recuerdo a las virtudes legendarias de la raza, al par que sirve para estrechar los lazos de unión entre todos los países que hablan el idioma castellano.

En ese día, además de la festividad religiosa de la Virgen del Pilar, devoción netamente española que comienza la venida de la Madre de Dios en carne mortal a Zaragoza, se cumple el aniversario de aquella fecha en que, después de más de tres meses de peligrosa navegación la escuadra formada por las carabelas «Santa María», «La Pinta» y «La Niña» y que comandaba el inmortal Cristóbal Colón, arribó a las costas de América, desembarcando sus tripulantes en la isla de Guanahani, que desde entonces se llama San Salvador, quedando descubierto un nuevo mundo, hecho el más tra-

cendental de la historia de la humanidad desde la creación, y que vino acentuar los dominios de la soberanía española, tal vez como recompensa de las virtudes de Fernando e Isabel, que por aquellos días habían dado cima a la ardua empresa de la unión política y religiosa del reino, después de reducir a la impotencia a la morisma que ocho siglos antes había posado sus planes en la península ibérica.

Esta fiesta es como el tributo que la posteridad rinde a todos los grandes españoles: a nuestros héroes, a nuestros legisladores; a nuestros políticos y conquistadores, a nuestros santos y escritores; a los grandes soberanos y a los humildes ciudadanos que prestaron su sangre y su dinero para el engrandecimiento patrio, a los artistas sublimes y a los poetas excepcionales que deslumbraron al mundo con los destellos de su ingenio, a todos, en fin, los que contribuyeron a que el poderío de España y su prestigio en todos los órdenes superase al de los más potentes imperios; y es a la vez esta fiesta algo así como el grito de la conciencia que nos dice a todos que, admirando lo que fuimos, veamos lo que podemos ser, porque las virtudes de la raza se adormecen pero no se aniquilan, están latentes esperando que se les reviva para prestar sus energías al pueblo.

Es pues, día este en que debemos regocijarnos recordando y estimando en cuanto valen nuestras gloriosas tradiciones, que constituyen el alma de nuestro pueblo, custodiadas en él hoy de inmortal y sublime; que pueblo que no tiene tradiciones o que no sabe apreciarlas, es cuerpo sin alma, es algo que está llamado a desaparecer.

Y ya que no nos muevan estas consideraciones, muévanos al menos el saber que, a la vez que nosotros, celebran estas fiestas las repúblicas ibero-americanas, que si dejaron de pertenecer a nuestra España las ligaron intimamente, como a hijas con su madre, y a las cuales debemos mirar con afecto, ya que ellas nos corresponden y pueden ser víveros de riqueza para nuestro comercio y para nuestra industria.

Bienhagan los iniciadores de esta fiesta patriótica y cuantos a su esplendor contribuyen, americanos y españoles, gobernantes y súbditos, que con su entusiasmo conseguirán que sean cada vez más estrechas y cordiales las relaciones de tantos pueblos que tienen una misma lengua y las mismas tradiciones.

ARIEL.

La jornada de trabajo.

—(—)

Por el Comité paritario de ferrocarriles se ha acordado, según publica en la «Gaceta» el ministerio de Fomento, que para la celebración de la jornada de ocho horas a los gentes del Telégrafo encargados de la conservación y vigilancia de las líneas y aparatos en las estaciones se observen las bases siguientes:

—El tiempo que el agente emplee en la observación y reconocimiento de la línea, aunque aquél tenga lugar en ferrocarril, será considerado como trabajo efectivo.

El tiempo invertido por el agente en el regreso a su residencia se rá en el régimen de viaje ordinario y se considerará por tanto, como un tercio de trabajo efectivo.

También se ha resuelto que «la implantación de la jornada de ocho horas en la carga y descarga de maletas, en las estaciones principales y en las oficinas de transmisión de los empalmes principales, se verifiquen el 1º de Enero de 1920».

Boletín Meteorológico.

Observaciones meteorológicas correspondientes al día de ayer, tomadas en el Observatorio del Instituto.

Presión atmosférica, 705,4 milímetros.

Temperatura máxima, 16 grados.

Temperatura mínima, 6 grados.

Dirección del viento, N.

Velocidad del viento en las 24 horas, 198 kilómetros.

Canalidad de lluvias, en el día, 0,00 litros por metro cuadrado.

Diario de un espectador.

Aguillas entre mochuelos.

Debe ser muy amargo verse censurado injustamente por la opinión. Y si de contra esa opinión se obstina en perseguir a una persona determinada, sobre del perseguidor.

El alcalde de Entrala ha sido censurado con acritud por no abonar al médico titular los haberes que desde 1916 se le adeudan. Y como no se ha dejado hablar más que a una parte el pleito ha sido injustamente fallado.

El Colegio de médicos ha actuado muy plausiblemente. Todos los pártemos que se le otorguen nos parecen pocos. Si un médico es víctima del caciquismo debe eximirse al caciquismo antes que éste consuma y aniquile a suelos.

Pero ¿dónde radica el caciquismo?

Indudablemente el Ayuntamiento de Entrala como todos los Ayuntamientos tienen un presupuesto en el que figuran unas cantidades como ingresos que servirán para satisfacer todos los gastos del municipio. Si quien debe pagar no paga, los que deben cobrar no podrán hacerlo.

Y por qué no negar los que tienen obligación de hacerlo?

Si el alcalde de Entrala quisiera sacudirse el sambenito que se le ha venido encima que lo diga. Que de cuenta de los procedimientos de premio intentados contra algunos morosos y la razón de la suspensión de esos premios.

Los documentos suscritos por don Evaristo Iglesias, liberal, y por el marqués de Alquibla, murista, justifican la intrusión de las águilas de la política entre los mochuelos pueblerinos.

Quizás si se buscan, salgan razones de parentesco y habilidades políticas muy de ciertas personas. Con una buena voluntad puede salir todo a la luz y quedar cada cual donde le corresponde.

Lo que no deba ocurrir es que unos lleven la fama y otros carden la lana.

Vengan, señor alcalde de Entrala esos documentos con especificación del parentesco de algún moroso y cada uno aguante la vela que le corresponda.

Ego.

ni provoca un suceso

que al país ponga en vilo...

Todo allí está tranquilo

—¡Que te crees tu eso!

—El «amán» pide el moro...

No hay de huelgas, barruntos...

Triunfa en nuestros asuntos

o la «espada» o el «oro».

Tiene nuestro tesoro

oro y plata en exceso.

No se hará el pillo un Crespo

explotando al «babieca»...

Es España una Meca.

—¡Que te crees tu eso!..

EMILIO MATO.

PARA HERALDO DE ZAMORA

MUJERES BÍBLICAS

RUTH

—(—)

Todavía no habían proclamado los israelitas su primer rey. El pueblo húbreo estaba gobernado por jueces.

Vocurrió que, llegaron a Belén Ruth con su suegra Noemí, cuando comenzaban a segar las cebadas.

Había en esta ciudad un parente suyo, rico y poderoso, llamado Booz.

Ruth demandó a su tía: «Si me permites, suegra, iré a recoger las espigas que se abandonan en los campos.

Y se puso a respigar tras de unas segadoras, en el campo de Booz.

Al llegar éste a su campo preguntó por la pupila y los segadores respondieron: «Es la Moabita que viene de su tierra con Noemí y ha estado todo el día respigando».

Caío en gracia al amo y come de mi pan y de mi polenta, pues sentirás ganas de yantar».

Ruth, comió con los segadores hasta saciarse y guardó las sobras portándolas a su domicilio.

Varando y sacudiendo las espigas se encontró con cerca de un kilo de cebadas que entregó a su suegra, indicándole el campo de Booz donde había respigado.

Y continuó la Moabita respigando en los campos de Booz hasta que

TEJIDOS

**NOVEDADES
PANERIA**
LA CASA QUE MÁS BURITO VENDE
Luis de la Quesada
 12, Santa Clara, número 12. ZAMORA

Concesionarios:
Urgoiti Salas y Porrero
 Príncipe, 18 y 20 - Madrid

¡Todos capitalistas!!
10.000 pesetas
 REGALA A SUS CLIENTES
MARIANO PRIETO
 Renova 19 y 21.
 Compre en este comercio y podrá tener
10.000 PESETAS

dióse con una mujer echada a sus pies a la cual reconoció, exclamando: «Bandida sáss, ya que lleva y joven viene a hacer mi felicidad y mí dicha. Yo admiro tu gentileza, ya sé que eres mujer de virtud, descansa esta noche y mañana si tu pariente más cercano no te quiere, yo te tomaré por esposa.»

Levantóse Ruth y extendiendo el manto que la cubría, viose el rizo sobre él sin modo de cebada que la Moabita por sí a Naomi, contándose lo ocurrido.

LA FERIA

Antiguamente la feria de Septiembre o de la Melonera en Madrid no era despreciable. Ahora los madrileños ya no nos ocupamos de éste, y lo que antes fué una feria de *muy señor mio*, ahora se ha convertido en un conjunto de diez o doce puestos hechos con maderas viejas y en las que se venden libros de lance y, en algunos meses, castañas, torraas y otras tantas democráticas golosinas.

La feria se instala ahora en el Praedo, junto a la verja del jardín Botánico.

En los puestos de libros se vende toda clase de ellos, restos de ediciones, que son una pesadilla para los desgraciados autores que así ven tiradas las obras en las que pusieron toda su alma; revistas francesas o españolas, tanto en números sueltos como en colecciones encuadradas; libros de texto, que tienen buena venta por ser ahora, al principio de curso, cuando los estudiantes adquieren esa clase de obras; y otras faltamente célebres y necesarias, como el *Alcubilla*.

Las obras de bajo precio las ponen en montón sobre una tabla en la que hincan un palo en cuyo extremo ponen un cartón en el que malamente se lee el precio de uno cualquiera de los tan desdichados volúmenes.

Generalmente, lo ha observado, ese precio está en razón inversa con el valor intelectual o artístico de la obra. Ha visto vender el *Traité de Logique* de Condillac, *La Galatea*, *El gran Tacán* y *Nuestra Señora de París* por diez céntimos cada uno. En cambio, los Alaridos eró-

icos, de Esteso se venden a dos pesetas.

Da grima el ver revuelto en una execrable promiscuidad toda clase de obras. Por eso, yo voy poco a la feria. Y como voy tan poco, escaso es también lo que puedo decir de ella.

ANTONIO GASCÓN HERNANDEZ
 Madrid, Octubre 1919.

CRESPO ELECTRICISTA
 PLAZA MALCOCINADO 4

España en África.

(=)

El Raisuni quiere
hacer la paz.

TANGER 12.—Puede asegurarse rotundamente que el Raisuni no ha venido a ésta, como alguien ha dicho.

Lo que si parece cierto es que hay ensbladas ciertas negociaciones.

Según parece, el Raisuni se ha puesto al habla con el cónsul inglés en Alcázar, mister Charleton, para que éste se encargue de hacer las negociaciones oportunas a fin de conseguir la paz y determinar las condiciones de éste; pero entiendase bien que esta paz no es con los moros que combaten actualmente, sino con el Raisuni.

Parece que no le han satisfecho las condiciones que se le indicaron, y ha iniciado el plan siguiente:

Sostener en todo momento que él no ha intervenido para nada en las operaciones llevadas a cabo; es decir, que no ha tenido nada que ver con la resistencia puesta por los moros, pues ha permanecido durante la operación alejado de todo, en su casa de Taxarut, o en otra que está construyendo en el Jammar, y quiere cuipar a otro cabecilla llamado Ben Hamon el Fathilo.

Noticias oficiales.

En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy la siguiente nota:

«Según comunica el alto comisario en el día de ayer realizaron nuestras tropas una operación sobre las ciudades de Beni Mesuar y Ybel-Habib, ocupándose, sin resistencia alguna, por fuerzas de Ceuta y Larache, a as órdenes de sus comandantes generales las importantes posiciones de Huima-Ecari y Dar Chrd, inmediatas a la zona internacional y que jalónan en su primera parte el camino directo del Fondak, a Larache y Alcazár.

Las fuerzas del Raisuni, que defendían esta región, huyeron ante el ordenado avance de nuestras tropas, cediendo el campo sin disparar un tiro.

Las fuerzas de Ceuta han comenzado ya a retirarse hacia sus bases, y el día 15 a petición del vecindario de dicha plaza, harán su entrada en ella, donde se les hará un solemne recibimiento, en unión de representaciones de las guarniciones de La reche y Tetuán.

En la posición del Fondak, encontró una bomba de aeroplano el cabo del regimiento del Serralló, Nicolás Ibáñez Juliá, y al tratar de desarmarla, explotó causandole la muerte.

Los soldados de Ceuta han comenzado ya a retirarse hacia sus bases, y el día 15 a petición del vecindario de dicha plaza, harán su entrada en ella, donde se les hará un solemne recibimiento, en unión de representaciones de las guarniciones de La reche y Tetuán.

Las fuerzas de Ceuta han comenzado ya a retirarse hacia sus bases, y el día 15 a petición del vecindario de dicha plaza, harán su entrada en ella, donde se les hará un solemne recibimiento, en unión de representaciones de las guarniciones de La reche y Tetuán.

En la posición del Fondak, encontró una bomba de aeroplano el cabo del regimiento del Serralló, Nicolás Ibáñez Juliá, y al tratar de desarmarla, explotó causandole la muerte.

En la noche del 26 de Febrero último y en una de las fiestas de barrio próximas al vecino pueblo de Monfrascud fueron *vilmente asesinados* cuatro hermosos carneros y dos inocentes corderillos, no quedando sumo recuerdo de las víctimas más que sus lamidas pieles, al lado de las que fué hallada una cartera con la cédula personal del gitano Juan Antonio Montoya, una fotografía de su Dulcinea y otros documentos.

Hubo diversas cotizaciones en el ganado destinado a la muestra.

Ganado lanar se ha vendido todo el presentado en una mayoría para Aragón, y los corderos se pagaron de 35 a 60 pesetas según clase y tamaño.

También en caballar, mulas y asnos se han hecho bastantes transacciones, pero el mercado de Medina del Campo, ha contribuido a restar animación a la feria.

No obstante en las calles, cafés y espectáculos se ha notado la presencia de los forasteros.

La feria se instala ahora en el Praedo, junto a la verja del jardín Botánico.

En los puestos de libros se vende toda clase de ellos, restos de ediciones, que son una pesadilla para los desgraciados autores que así ven tiradas las obras en las que pusieron toda su alma; revistas francesas o españolas, tanto en números sueltos como en colecciones encuadradas; libros de texto, que tienen buena venta por ser ahora, al principio de curso, cuando los estudiantes adquieren esa clase de obras; y otras faltamente célebres y necesarias, como el *Alcubilla*.

Precio a hombres y casadas: Antes en el lecho conyugal y después, tres pesetas librerías de Zamora. Por correo, pídale a Editorial, Arenal, 1, de MADRID (España). El método explicativo infalible.

Espectáculos

Teatro Principal.

La Empresa de este lindo y coqueto coliseo, debe sentirse orgullosa ante el éxito ayer obtenido, en las funciones que se celebraron, que fueron otros tantos llenos, todos muy positivos para la taquilla, donde apareció el halagador cartelito de *no hay billetes*.

El señor García Casado, estará también satisfecho, porque ve que el público corresponde a los sacrificios que se impone, ofreciendo programas seleccionados y variados como el ofrecido en las sesiones de ayer.

La gentil artista Angelina de Artés, que venía precedida de gran aureo-

la, como cantante y conciertista, no defraudó las esperanzas, pues cantó con delicado gusto, tiene en el tono de voz y todos sus canto matiza con una melodía singularísimo.

Con el violín ejecuta primorosas obras de concierto y maneja el arco con una desenvoltura admirable.

Angelina de Artés escuchó ruidosos aplausos y tuvo que repetir la mayoría de los dúos.

Esta noche se despide del público con nuevo programa.

En la parte cívica, se puso por la pantalla la interesante cinta *Los buitres de Paris*, que fué del agrado de la concurrencia, que hoy volverá al Teatro Principal para presenciar el adiós a Zamora, de Angelina de Artés y la exhibición de la notable película *La Abandonada* y la cómica que lleva por título *La más suavita* las costumbres.

Jérónimo Parré Gamell
 Ortopédico de la Clínica de niños
 de la Facultad de Medicina.

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º

MADRID

Hornias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventuales consecutivas a las operaciones de las mismas; **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA**; **PIERNAS Y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesario la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tubos laterales de acero, con pies de caucho espesado, dispuestos de modo que prescindiente de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios, imitan los movimientos de pie natural, con *Patente de Invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en TORC Hotel Paris, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 6 y en ZAMORA Hotel Suizo, el día 7 de Noviembre próximo, y Enero, Marzo, Mayo, y Julio del año venidero.

LA FERIA

Con menos animación que otras veces, se ha celebrado ayer y hoy la feria mensual de ganado de todas clases, abundando el asnal.

Vacuno se ha vendido bastante a precios elevados, pues la abundancia de pastos hace que todo el mundo se reserve el vender para mejor ocasión.

Hubo diversas cotizaciones en el ganado destinado a la muestra.

Ganado lanar se ha vendido todo el presentado en una mayoría para Aragón, y los corderos se pagaron de 35 a 60 pesetas según clase y tamaño.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El doctor señor Petit, después de analizar detenidamente todos los elementos probatorios, terminó solicitando se impusiera a Juan Antonio la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor asesorías y costas.

El sábado se sacrificaron para el consumo público en el Matadero municipal las siguientes reses:		
Vacas	10	Peso 1204
Teneras	5	idem 384
Corderos	5	—
Total	1648	
En el día de ayer.		
Kilos,		
Vacas	8	Peso 1137
Teneras	4	idem
Corderos	11	—
Carneros	15	—
Total	1490	

Jabón Zotal
cura las herpes, grietas, granos y las costuras de los niños.

El día 10 de los corrientes se cumplió el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Madrid, del joven Antonio Alonso Pérez, hijo de nuestro estimado paisano don Félix y doña Trinidad, quienes les enviamos el más sentido pésame.

Mañana hace un año que dejó de existir víctima de rápida y traidora dolencia la bondadosa señora doña Francisca Vázquez García, esposa modelo y madre amantísima, siendo su muerte sentidísima por todas aquellas personas que conocían las virtudes y cualidades que atesoraba la finada, que al abandonar este mundo, dejó huérfanos de su cariño, a dos preciosos pequeñuelos que hoy lloran la falta de la que les dio el ser.

Por el eterno descanso del alma de la finada en el templo parroquial de San Torcuato, se dirán mañana misas que serán aplicadas en sufragio de la difunta, lo mismo que las que se celebren en la iglesia de Santo Domingo, de Orense.

A su atribulado esposo don José del Corral, estimado a todo nuestro a su madre y demás familia al recordarles tan triste fecha, les enviamos el más sentido pésame.

EMILIANA GALINDO

CALLE DEL RIECO,
N.º 38, ENTRESUELO.
Participa a su distinguida clientela, que desde hoy hasta el día 17 del corriente, tiene exposición de Sombreros para Señoras y niñas de los últimos modelos para la actual temporada procedentes de Madrid. Se hacen reformas a 3,50 ptas.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juicio por Jurados
Juzgado de Toro.—Delito homicidio, Procesado José Alonso Sánchez, Ponente, señor Presidente, Acusación señor Teniente fiscal, Abogado señor Petit, Procurador señor Calonge. Testigos 9.

Ha trasladado su consultorio el doctor don Herminio Esteban Pintilla a la calle VIRIATO, núm. 10, pral. (esquina de San Andrés y frente al Café París) donde sigue recibiendo enfermos de la especialidad de Piel, Venereo, Sifilis y Niños.

A las horas de 9 a 2 del día y de 9 a 11 de la noche.

El sábado regresó a Madrid, el señor vitalicio y estimado amigo nuestro don Angel Galarza Vidal. Lleve feliz viaje.

JABÓN SAN MARTÍN El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa y robusta niña, a la que al recibir el sacramento del Bautismo se impuso el nombre de Sagrario, la esposa de nuestro estimado amigo don Ramón Prada Vaquero, secretario del Ayuntamiento.

Por tan fausto acontecimiento, enviamos a los padres de Sagrario nuestra enhorabuena.

Ha trasladado su residencia esta capital.

Elisardo Escribano,

— MEDICO —
Instalando su Gabinete en la casa número 3 1.º de la Plaza Mayor, (casa de el Redondel) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consulta de 11 a 1.

Debido a su mucha extensión y haber llegado tarde a nuestro poder díjamos para mañana la publicación de como ha quedado constituida la Cámara oficial de Comercio.

REOISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTO

Sagrario Prada Parilla
Amparo Sobrino Montoro
Manuel Domínguez Sacristán
Manuel del Bien Gómez

DEFUNCIONES

Bernarda Domínguez Fernández, 18 años.
Obdilio de la Viuda Rodríguez, 20 meses.

MATRIMONIOS

Idefonso Nieto Martín
Nicolasa Martín Izquierdo
Idefonso Gordo Calleja
Victoria Luis de la Fuente

En el tren correo de Salamanca, salió ayer para Bejar y Ciudad Rodrigo la bandera del regimiento de Toledo, para que la juren los reclutas de aquellos destacamentos.

Acompañaban a la insignia de la patria el comandante don Adolfo Arias Rivas, jún sargento y ocho soldados.

Ha trasladado su gabinete odontológico, el dentista José Márquez, a la casa donde estuvo establecida la antigua fonda Comercio, calle de Viriato, encima del Café París.

Para seguir ejerciendo el cargo de oficial 4.º de este Instituto general, ha solicitado reconocimiento de aptitud D. Mauricio Bergad Lucas.

En Fuentesaúco ha sido denunciado Silverio Fortes Morales, por suponerse autor de un robo de una arroba de uvas de la propiedad de Constantino Fernández.

POR TELEFONO

De nuestro Correspondiente Sr. Sánchez Ortiz.

DE ESPAÑA
Práctico del descubrimiento de América.

En honor a un diplomático.— Huelga de dependientes de tegidos.

En el hotel Ritz se ha celebrado un banquete en obsequio al encargado de Negocios Extranjeros de la República Argentina, señor Sevillier, con motivo de la Fiesta de la Raza.

Asistieron los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción Pública y todos los diplomáticos americanos.

— En la Casa del Pueblo se reunieron los dependientes de comercio del gremio de tejidos, acordando dar un amplio voto de confianza al comité para declarar la huelga cuando crea oportuno.

Con un día espléndido de sol, se celebró la Fiesta de la Raza en la Cofradía.

En la plaza de María Pita, se verificó la misa de campaña, formando toda la guarnición de la plaza, los exploradores y los niños de las escuelas.

Ha tomado el gobernador militar debido a que el capitán general marchó al Ferrol para representar al rey en el acto de entregar la bandera para el nuevo regimiento de infantería que aquí se crea.

También asistieron los cónsules americano y el de Portugal.

El desfile fué brillantísimo.

Después se celebró un banquete que estuvo concursidísimo.

Se pronunciaron discursos encomiásticos a la raza hispana, que es la llamada a encuadrar los problemas mundiales que hoy surgen.

Se abogó por la unión de todos los países americanos, España y Hispanoamérica, para protegerse económicamente contra las reformas del porvenir.

El cónsul portugués, señor Oliveira, recordó las glorias españolas y portuguesas durante la unión ibérica.

Dijo que en la conmemoración de América tienen España y Portugal pactos iguales.

Abogó porque en ambos países se fijen todos los vínculos para continuar su labor de engrandecimiento de Iberia, cuya raza posee condiciones superiores a las de los demás países, tratando demostrarlo, batándose en la historia.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

Se acordó telegrafiar al presidente del Consejo de ministros pidiéndole que dicte impresiones encaminadas a la unión iberoamericana.

Excursión a la Rábida.— La Fiesta de la Raza.

En Huelva se celebró una excursión a la Rábida, asistiendo el ministro de Marina, las autoridades, los socios de la Colombia y los invitados.

En la iglesia del monasterio tuvo lugar una sesión extraordinaria, siendo el general Flores el decreto para terminar el monumento conmemorativo.

El sábado por la noche se reunieron en los salones del Círculo Mercantil los accionistas de las corridas de toros de Septiembre.

El presidente de la comisión organizadora de las mismas señor Andreu, dió cuenta detallada de los gastos e ingresos que originaron los festivales de 11 y 12 de Septiembre.

Los reunidos expresaron su agradecimiento y ratificaron su confianza a los señores de la Comisión.

SOMBROS

LA SEÑORITA NAIRIA

Ha llegado de Madrid con los últimos modelos de la temporada.

Plaza Mayor 1.º Pral.
(Casa de Don Antonio Román)

La benemérita de Villafáfila ha detenido a Aquilino Velasco Fraile y Antonio Tirado Sánchez, por supuestamente autores de la susuración de 1790 pesetas, cometido en la morada de Elisa López Palacio, vecina de Villaviciosa del Agua.

Práctico de farmacia y medicina, joven, buena práctica, se ofrece para esta última profesión.

Razón en este diario.

FERMIN RIESCO MARGALLO

Subdelegado General de la Bolsa del Trabajo Internacional

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA
San Pablo, número 5.—ZAMORA

Se necesita aprendiz de herrero

sadeculado para el taller de coches de A. Pérez y Gordillo, establecido en la calle de Santa Clara.

Uvas.— Se venden 600 cargas tinta, fina de Madrid, de superior calidad en Torres del Carrizal.

Para tratar, San Andrés 42, con Francisco Sánchez, Zamora.

Se venden.— Agrupada o por fincas una heredad, sita en el pueblo de La Tuda, término municipal de Tardobos, constituida por tierras de labor y prados con un total de 324 fincas.

La cuarta parte proindiviso en el marquesado de La Lapilla de otra heredad, de tierra sita en los términos municipales de Algodre y Benigiles, compuesta por 52 fincas.

Para informes Ramón Alvarez, 4 principal, Zamora.

Se venden ocho casas en las calles de Viriato 10, Piñedo, Zapateira, Orejones y Bajos.

Razón CALONGE, San Andrés 5 o Julián Fernández, Mendizábal 3, Madrid.

Venta de casa.— El día 18 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado la subasta de la casa de la calle de San Andrés señalada con los números 39 y 41.

En la secretaría del Juzgado están de manifiesto las condiciones para tomar parte.

Venta de caballos.— El día 12 de Noviembre próximo y hora de las once de la mañana se venderán en la cochera de Ricardo Gómez Pintos, y mediante subasta seis caballos de montura y tiro, de 4 a 6 años y una tartana valenciana con aparejos.

El pliego de tasación estará expuesto con la debida anticipación a los compradores.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París.)

También se sirve a domicilio.

Venta.— Se hace de la casa número 8 de la Plazuela de la Laguna de Zamora, con un comedero para bueyes, inmediato a la casa.

Informar a su dueña que habita en la misma.

Venta de casa.— Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Queipo.

Para tratar, en la misma.

LO QUE DICE BELMONTE

Si quiere comer barato y bueno, toda clase de PESCADOS, FRUTAS y ESCABECHES, compre usted en casa de Alfonso, Martín e hijo calle del Riego número 31.

Es el antiguo establecimiento de la Costanilla 26.

Los ingenieros dieron palabaras de suspender sus gestiones, interin el ministro termina su trabajo de acomplimiento.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

Ha telegrafizado el señor Calderón a los jefes de obras públicas e ingenieros de las divisiones hidráulicas para que visiten las zonas perjudicadas por los temporales y envien estadística de los daños causados.

